



Logroño a 18 de enero de 2016

La Cámara de Comercio e Industria de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, a través de Logroño Punto Comercio, queremos poner en marcha la campaña para dinamizar el comercio durante la semana del **8 al 14 de febrero** con motivo del día de **San Valentín, con un presupuesto de 15.000 euros IVA incluido**.

El objetivo principal de la campaña será dinamizar el comercio minorista de la ciudad de Logroño, fomentando las compras en la semana que coincide con San Valentín, del 8 al 14 de Febrero.

El presupuesto deber incluir:

- **Imagen y slogan de la campaña.** La propiedad intelectual de la imagen puede corresponder a la agencia adjudicataria pero Ayuntamiento de Logroño y Cámara de Comercio se reservan el uso de la imagen por tiempo indefinido. Se deberán entregar a ambas instituciones los archivos de la imagen en los formatos necesarios para poder trabajar con ella. Deberá de incluir la imagen "Vamos de compras".

-Adaptación e impresión de la imagen para 30 mupis.

-Redacción y distribución de 2.500 cartas con información de la campaña.

-Creatividad, producción y reparto de elemento/s decorativo/s para los escaparates, que sirva de distintivo de los comercios participantes en la campaña. A efectos orientativos les indicamos que en anteriores campañas han participado entre 300 y 400 comercios.

-3.000 euros en premios: Correrá a cargo de la agencia la elaboración de un plan de dinamización para la entrega de dichos premios que deberán repercutir en el comercio de Logroño, durante la semana del 8 al 14 de febrero. En el caso de que se utilicen datos personales de los participantes, la empresa adjudicataria deberá de responsabilizarse de su destrucción.

-Difusión en medios de comunicación (prensa escrita, emisoras de radio e internet) y gestión de medios sociales. Se admitirá la propuesta en otros medios de comunicación además de los especificados. Se destinará al menos el 30% del presupuesto, indicando el presupuesto individual asignado a cada medio de comunicación.

-Cualquier acción que suponga la participación activa del comercio.

-Propuesta y presupuesto desglosado de cada una de las partidas que se solicitan.

-Cada empresa no podrá presentar más de una propuesta.

-Fecha de presentación: 25 de enero de 2016 a las 10 de la mañana.

-Se requiere que las propuestas se presenten de forma física y por email (o en cualquier otro formato digital).